

á la renovacion del mas santo, del mas augusto y adorable de los sacrificios; al sacrificio de tu Hijo unigénito, de tu Hijo que descendió del cielo para abrirme con su muerte las puertas de la vida eterna. Dígnate, pues, Dios misericordioso, deramar sobre mí, por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, los tesoros de tu gracia para no apartarme del camino de tu santa ley: libra mi alma de los peligros del mundo, sostenme en las adversidades y en el último instante de mi vida recibe en tus manos mi espíritu, para que pueda ir á alabarte en el cielo eternamente. Amen.

NOTA IMPORTANTE.

En el final de la primera oracion del CANON, (página 54), por equivocacion del cajista se puso en algunos ejemplares de esta obra "por todos los ortodoxos que gobiernan que profesan la fé cató-

lica y apóstolica:" como esta errata notable se encuentra tambien en algunas traducciones hechas en el extranjero, lo mismo que alguna libertad en la traduccion de esta oracion en uno que otro devocionario impreso en el país ó en Europa, es indispensable advertir que las palabras del CANON son inalterables, y por lo mismo despues de decir "juntamente con vuestro siervo el Papa nuestro N., nuestro prelado N.," debe leerse en seguida: "nuestro rey N. y todos los ortodoxos que profesan la fé católica y apóstolica," segun el texto literal del Misal romano, que así termina esta oracion.—*El A.*



TERCERA PARTE.

INSTRUCCION

SOBRE

EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA.

LA CONFESION es de fé que es un verdadero sacramento, instituido inmediatamente por Nuestro Señor Jesucristo, cuando despues de su resurreccion, estando con sus discípulos, les dijo: "En verdad os digo, que todo lo que atareis sobre la tierra, será atado en el cielo, y quanto desatareis sobre la tierra, será desatado en el cielo." (S. Mateo, 18.)

Así es, que la CONFESION puede considerarse como VIRTUD y como SACRAMENTO.

Como VIRTUD, es el dolor del alma por haber pecado y la detestacion que hace de él en quanto que es ofensa é injuria

hecha á Dios, y ademas teniendo intencion verdadera de desagraviarle ó satisfacerle.

Como SACRAMENTO, es la absolucion del hombre penitente dada por el sacerdote.

La CONFESION SACRAMENTAL es, pues, necesaria para la justificacion y salvacion de los pecadores. Para que esta confesion sea legítima y perfecta, se señalan como absolutamente necesarias las cuatro primeras cualidades:

Primera. — EXAMEN DE CONCIENCIA. Este debe ser prudente, procurando recordar escrupulosamente los pecados y colocarlos en órden para facilitar la confesion y evitar un olvido.

Segunda. — DOLOR. Esta es cualidad esencialísima, y consiste en la mortificacion interior, en el disgusto de sí mismo y el sentimiento profundo de haber ofendido á Dios.

Tercera. — PROPÓSITO FIRME DE LA EN-

MIENDA.—Esta cualidad es una consecuencia necesaria de un verdadero dolor, y consiste en la resolucion firmísima de no volver á pecar.

Cuarta.—LA SATISFACCION. Esta consiste en el cumplimiento de la penitencia sacramental impuesta por el confesor, y principalmente en la union á ésta de los méritos de Nuestro Señor Jesucristo.

Hay otras cualidades necesarias que pertenecen al modo y perfeccion del sacramento, y son las siguientes:

INTEGRIDAD.—Consiste en referir todos los pecados notables que se recuerden, y no solo en la especie y el número, sino que se manifiesten todas las circunstancias que mudan la especie. (Esto está mandado expresamente por el Concilio Tridentino, en la sesion 14, cap. 5, cánon 7).

SIMPLICIDAD.—Es decir, referir los pecados sin composicion de palabras inútiles é impertinentes, sino la verdad ex-

puesta con tal sencillez, que manifieste el verdadero estado de la conciencia.

HUMILDAD.—Es decir, sin audacia ni jactancia, sino que de tal modo el penitente convencido de sus faltas interiormente, vaya con humildad á impetrar de Dios el perdon y con la misma á un tiempo en lo exterior, reciba la absolucion dada por el sacerdote despues que humildemente haya confesado sus pecados con pudor y decencia.

PUREZA.—Esto es, que el penitente no lleve ningun mal objeto, sino únicamente la intencion de conseguir el fin del sacramento, á saber: volver á la amistad de Dios y conseguir la propia justificacion.

FIDELIDAD.—Es decir, sin engaños ni mentiras, sino refiriendo lo cierto como cierto y lo dudoso como dudoso.

FRANQUEZA.—Esto es, sin paliar la relacion de los pecados con palabras ambiguas que los oscurezcan é impidan al

confesor conocer plenamente su gravedad, sino explicándolos clara y distintamente sin equivocacion ni disminucion.

DISCRECION.—Es decir, que la confesion se haga con palabras honestas y pudorosas ante el confesor.

VOLUNTAD.—Que no haya violencia, sino que se haga voluntariamente y con verdadera intencion de recibir el sacramento.

SECRETO.—Es decir, sin testigos, sino solo al sacerdote, y por eso se llama confesion auricular, porque se hace al oido del confesor.

ACUSACION.—Consiste en este caso, en que el penitente se impute á sí mismo sus pecados, se acuse reo de ellos y no se excuse imputándoselos á otros, v. gr., al demonio, á las malas ocasiones, etc., etc.

DISPOSICION A OBEDECER.—Consiste en que el penitente acceda con intencion de obedecer al confesor en aquello á que está obligado á obedecer por sí

mismo en orden á evitar las ocasiones próximas de pecar, á hacer las restituciones debidas, etc., etc.

EL PRECEPTO DE LA CONFESION.

EL precepto de la confesion anual impuesto por la Santa Iglesia, obliga bajo pecado mortal, á las personas de ambos sexos desde que tienen uso de razon.

Para su cumplimiento está admitida la costumbre de hacerlo en el tiempo pasqual, y así lo demuestra la práctica comun de la Iglesia; pero este precepto, que tambien es divino, obliga por sí y muy principalmente en artículo de muerte, y siempre que haya peligro de ella. La razon es, porque no se puede asignar otro tiempo en que este precepto divino obligue mas, que en aquellos instantes en que se va á decidir de nuestra salud eterna, á

cuyo fin fué instituida la confesion sacramental.

Como precepto divino tambien obliga cuando se recibe algun otro sacramento, y principal é indispensablemente, cuando se nos administra el adorable de la Eucaristía.

Hecha la confesion, resta solo cumplir con la satisfaccion sacramental, ó lo que se llama comunmente, la PENITENCIA.

ORACION

PARA ANTES DE LA CONFESION.

Para que me perdoneis se requiere vuestra bondad toda entera, y en su amplitud infinita fundo la esperanza del perdon.—(Salmo L.)

DESDE el fondo del dolor y de la miseria en que me han sumergido mis delitos, he levantado mis ojos hasta el cielo y he dicho: ¿hasta cuándo iré á confesar al Se-

ñor los crímenes de mi vida? ¿quién sino él puede curar los dolores que me angustian y lavar mi alma de la lepra que la devora? Y ha pasado un dia y otro dia sin levantarme de las tinieblas de la culpa para ir á la fuente preciosa y saludable que tú, Dios mio, has establecido en tu santa iglesia para limpiarme. Era natural que yo sucumbiera abrumado bajo el peso de mis pecados y de mi obstinacion: era forzoso que las pasiones me debilitaran hasta el extremo deplorable en que me vec; y sin embargo, tu inmensa bondad, tu amor infinito, Salvador mio, aun me alienta para correr al tribunal de la penitencia y revelar allí mis extravíos y los amargos secretos de mi corazon. ¡Ah! ¡cuán grande es tu misericordia! ¡cuán tierno y paternal eres para conmigo! Tú me has dejado vivir cuando mil veces he podido perecer en los brazos de la culpa, y las bondades que me has dispensado son otros tantos llamamientos que me has hecho

para apartarme del abismo en que he estado próximo á sumergirme para siempre: no, pues, seré mas tiempo sordo á tu dulce voz. "Consideraré que no hay rigor excesivo para un pecador como yo, y haré una profunda confesion de mi maldad."

(*) Asísteme con tu divina gracia; no me arrojes de tu presencia ni apartes de mí la luz de tu santo Espíritu. Me pesa, Señor, haberte ofendido. "Por encima de mi cabeza sobresalen mis iniquidades, bajo cuyo peso enorme estoy próximo á desfallecer." Perdóname, Señor; dame el profundo é intenso dolor que justificó á David en tu presencia, á la Magdalena y al buen Ladron. Favoréceme con tu auxilio para confesar pronta, íntegra, vergonzosa y francamente mis iniquidades, y concéde-me, finalmente, las gracias que necesito para lavarme enteramente. Amen.

(*) Salmo XXXVII.

ORACION

PARA DESPUES DE LA CONFESION.

Bienaventurados aquellos á quienes han sido perdonadas sus maldades y borradas sus culpas. [Salmo XXXI]

POR QUÉ, Señor, hasta ahora he venido á tí para templar la amargura que por tanto tiempo ha angustiado mi espíritu? ¿Por qué, insensato, corrí lejos de tu santa ley privando á mi alma de la dulce alegría que tienes reservada á aquellos que con corazon contrito y humillado, confiesan sus culpas y te mueven á borrar su pecado por medio de un arrepentimiento sincero? El horrible peso que me oprimia no existe ya: tú has calmado los sinsabores, la agitacion y la cruel inquietud que mil veces han turbado mi reposo. Tú me has perdonado, tú así me has devuelto la paz por quien antes habia suspirado inútilmente: ¿cómo podré pagarte, Dios mio, este nuevo acto de ternura, de compasion y de misericordia? Si mi vida en lo suce-

sivo no fuese mas que un continuado sacrificio en obsequio tuyo, esto, sin los méritos de tu Divino Hijo, no bastaria á satisfacerte, ni corresponderia dignamente á cuanto has hecho en mi favor.

No obstante que ves el estado de mi alma, acabas de oir de mis labios la confesion de mis iniquidades, y me has perdonado, sí, porque has prometido el perdón á los pecadores que vienen á tí con un corazon arrepentido. Mas ¿puedo estar satisfecho de mi contricion? ¿he llorado bastante sobre mis delitos....? Señor' tú que ves el tamaño de mi dolor, auméntalo con tu gracia hasta el extremo que necesito para ser enteramente justificado, y si tuviere la dicha de estarlo ya, "no obstante, lavadme todavia, purificadme mucho mas." Auxiliame para no quebrantar el firme propósito que he hecho de no volver á ofenderte; sostenme para no caer de nuevo en las culpas de que me he acusado, y para perseverar en el propósito de

no ofenderte: no permitas que falte á la penitencia que me ha sido impuesta, sino que cumpliendo fielmente con ella, deplorando siempre mi pecado, llorando sin cesar toda mi vida, la muerte me encuentre digno de ir á alabarte eternamente en el cielo, á bendecirte con los Angeles y á disfrutar las delicias que tienes reservadas á los que ponen en tí toda su esperanza.

EL SACRAMENTO DE LA EUCARISTIA.

EUCARISTÍA, es sacramento del cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo, real y verdaderamente contenido bajo las especies de pan y vino, en virtud de las palabras pronunciadas por el sacerdote en la consagracion.

Este sacramento adorable fué instituido por nuestro divino Salvador en su úl-

tima cena, en aquella en que reunido con sus discípulos, próximo á partir á la muerte que cercado de tormentos sufrió voluntariamente por nosotros, se esmeró en dejarnos la mas dulce prenda de consuelo, de seguridad y de salud que pudo sugerirle el mas puro, el mas profundo y entrañable amor.

No quisiéramos distraernos del método y estilo que nos hemos propuesto observar en estas instrucciones, pero no podemos dejar correr la pluma sin ser detenida por el afecto, el reconocimiento y admiración á aquel divino Hijo de María, que no contento con entregarse por nuestro bien á la mas fiera é ignominiosa muerte, se queda con nosotros en ese angusto sacramento, como el mas fiel amigo que no quiere separarse de sus amigos; como el mas tierno padre que no quiere dejar á sus hijos; como el hermano cariñoso que no quiere abandonar á sus hermanos: y esto á pesar de que conoce la ingratitud

de sus amigos, de sus hijos y de sus hermanos. No lucha, como lo haríamos nosotros á la vista del mas comun sacrificio; él sabe que vá á morir, que del seno del sepulcro vá á levantarse muy pronto para volver á su Padre celestial; pero dirige sus ojos á nosotros, contempla nuestro desamparo y no obstante que ve nuestra perfidia, toma el pan en sus manos santísimas y dice á sus discípulos: *“Tomad y comed todos de él: porque este es mi cuerpo. Y en seguida tomando el cáliz, dice: “Tomad y bebed todos de él: porque este es el cáliz de mi sangre, del nuevo y eterno testamento, que será derramada por vosotros, y por muchos, para el perdon de los pecados. Todas las veces que hiciéreis estas cosas, las hareis en memoria de mi.”*

¿Qué recuerdo mas dulce y mas lleno de ternura puede presentarse nunca á la memoria humana que el mismo cuerpo adorable del Hijo de Dios que nos ama hasta ese extremo? qué mejor sosten puede

encontrar el hombre para marchar sin desfallecer en medio de la áspera senda que recorreremos sobre la tierra?

El Salvador, no solo se dirigió con esas palabras á sus discípulos que lo rodeaban esa noche memorable, sino que nos habló también á nosotros; y nos bastaría el sentimiento de la gratitud, la necesidad que tiene el alma de este sacramento cuando desea curar los dolores que la angustian, para llevarnos sin tardanza á la mesa sagrada á recibir allí el pan de la vida eterna; á ello estamos obligados por precepto divino, y tan estrecho, que es una condicion para salvarnos. El Hijo de Dios nos dice: "Si no comiereis la carne del Hijo del Hombre y no bebiereis su sangre, no habrá vida en vosotros." (San Juan, cap. 6.)

Este precepto nos *obliga* desde que entramos en la edad adulta, y no solo cuando nos hallamos en peligro de muerte, sino aun sin él.

La santa Iglesia, para estimularnos á su cumplimiento, nos manda en el cuarto de sus preceptos la frecuente comunión por lo mismo que nos manda comulgar á *lo menos* una vez, en el tiempo pascual.

Esta obligacion comprende de la misma manera á los fieles de ambos sexos, segun se mandó por la Santa Iglesia, en el concilio general Lateranense bajo Inocencio III, y, por último, el Concilio de Trento en la sesion 13, cap. 9 anatematizó á los que negasen que todos y cada uno de los fieles de ambos sexos, cuando hayan llegado á la edad de la discrecion, están obligados cada año á comulgar, á lo menos en la Pascua, segun el referido precepto de Nuestra Santa Madre Iglesia.

ORACION

PARA ANTES DE LA COMUNION.

Tú, Señor, que no permitiste á Moisés se acercara al lugar santificado por tu ado-

rable presencia en la montaña de Oreb sin quitarse el calzado de sus piés; tú que consumiste con espantoso fuego á los que se atrevieron á tocar el Arca de la Alianza; tú que cubriste con el terrible aparato de los rayos y de los torbellinos las cumbres del Sinaí para hablar á tu pueblo y darle tu ley, ¿me permites acercarme á tu altar para recibir el cuerpo augusto de tu Divino Hijo, cuando yo no he correspondido á tus beneficios sino con una continuada ingratitud y constante desprecio de tus mandamientos? ¡Cuán grande es, Señor, tu misericordia! Y tú, adorable Salvador mio, ¿tú vienes á mí tan indigno como soy de estar en tu presencia? ¡Ah! cómo debiera presentarme aquí para comer el pan de la vida eterna, sino adornado de todas las virtudes y penetrado del mas profundo dolor de haberte ofendido? ¿qué ofrenda puedo presentarte si solo tengo un corazón inclinado al mal, sujeto á las pasiones y víctima in-

feliz de todos los desórdenes? “No, no soy digno de que entres en mi pobre morada; dí una sola palabra, y mi alma sanará” . . . Pero, Señor, tú sales á mi encuentro; tu amor infinito te impulsa á venir hacia mí, te apresuras á entrar en mi corazón: ¿qué puedo hacer á la vista de semejante amor? humillarme en tu presencia, confesarte mi miseria, la indignidad de mi alma; rogarte olvides enteramente mis extravíos, volar, en fin, á tu mesa sagrada á repetir constantemente con el Centurion: “Señor, yo no soy digno de que entres en mi pobre morada, dí una sola palabra y mi alma sanará.”

ACTO DE FE.

Yo creo firmemente, amable Salvador mio, que estás real y verdaderamente en ese adorable y augusto sacramento de la Eucaristía: que es tu propio cuerpo y tu

sangre preciosa lo que voy á recibir en este momento, el mas feliz de mi vida.

ACTO DE ESPERANZA.

Señor: tú has dicho, que el que coma tu cuerpo y beba tu sangre, vivirá eternamente; yo confío y espero en tu palabra, amable Redentor mio. Tu promesa es mi mas dulce esperanza de verte algun dia y para siempre en la patria celestial.

ACTO DE AMOR DE DIOS.

Yo te amo, Dios mio, con toda mi alma; te amo sobre todas las cosas; porque tu eres mi mas tierno padre, y de tí me vienen todos los bienes: porque por tí existo; porque tú me conservas, y soy el objeto de tus mas solícitos cuidados; porque tú, en fin, vienes á mí para estar en mí; y para que así como tú vives en tu Padre, viva yo en tí, porque á esa altura, á esa felicidad me eleva tu amor infinito, tus méritos sacrosantos y tu bondad que no tiene límites.

ORACION

PARA DESPUES DE LA COMUNION.

DULCÍSIMO es para el que ha llorado largo tiempo en el destierro, el dia que tiene en sus manos el permiso para volver á su patria, abrazar á su padre y descansar en el seno de sus amigos. Él, que antes no apartaba sus miradas dolientes del rumbo lejano de donde fué lanzado, y nunca dejó de suspirar cuando miró ponerse el sol, ni llevó sin lágrimas á sus labios el pan amargo del destierro; ese desventurado que estaba seguro de encontrar en playas extrañas, ingratas y mortíferas un sepulcro desconocido, y gimió amargamente pensando en el olvido de sus hermanos; ya no le parece extranjero el suelo que pisa; el mas puro placer ha embriagado su alma, adonde quiera que va, refiere á todos su dicha y á todos quisiera hacer partícipes de su ventura. ¡Cuál deberá ser, pues,

¡oh Dios de bondad! la alegría del venturoso mortal que como yo tiene en su corazón al mismo divino Hijo tuyo, en quien tienes tus complacencias, al que es la verdad y la vida, á aquel por quien despues de haber gemido en el destierro de este mundo puedo volver á mi patria, á la patria celestial, á abrazar á mi verdadero Padre, á mi mas dulce padre y á mis amigos? ¿Por qué no me es dado, Señor, un lenguaje que no tenga nada de humano; un lenguaje que fuera superior al de los santos, al de los ángeles y los serafines para expresarte mi gratitud por el bien inestimable que acabas de hacerme, por el tesoro infinito con que acabas de enriquecerme? ¿Cómo es, Salvador mio, que vengas á mi y penetres en mi corazón, y hagas de él una morada para tí, para tí que eres Dios, el Dios á cuyo solo nombre se humillan con respeto los cielos, la tierra y los abismos? ¡Ah! cuánto amor! amor inmenso, propio solo de un Dios! ¿qué crea-

tura hay sobre la tierra capaz de amarme de un modo semejante?

Nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos: tú eres el único que has dado tu vida por mí. El siervo no sabe lo que hace su señor, y tú me has manifestado cuanto has oído de tu Padre, que es uno mismo contigo. Como tu Padre te ha amado, así me has amado á mí. Yo no te escogí á tí sino tú á mí. Tú pides á tu Padre que yo esté contigo donde tú estás. ¿Hay otro ejemplo de amor que pueda compararse á este amor? El padre que llora el destierro de su hijo, no parte á participar de la amargura con él: no sufre con él los ultrajes de un suelo extraño ó enemigo; pero tú vienes, vives conmigo, y no solo sufres por mí los ultrajes que otros te prodigan, sino los que yo mismo te infiero todos los dias: no te apartas de mi lado, sino que estás dentro de mí mismo. Para que no muera abrumado por el cansancio, para que no perezca por el

hambre y la sed en medio de mi camino, me alimentas con tu propio cuerpo y tu misma sangre. Mis padres comieron el maná del cielo y murieron, yo alimentado con tu cuerpo viviré eternamente. ¿Qué te daré, Señor, por todo lo que me has dado á mí? ¿Qué ofrenda puedo presentarte digna de tu amor y en recompensa de tus beneficios? Tú aceptaste con agrado el inocente sacrificio de Abel y premiaste la obediencia de Abraham próximo á sacrificar á su Hijo por tu mandato; pero yo no tengo en mi alma la blancura del corderillo de aquel justo, ni te he sido obediente como tu siervo. He perdido la inocencia que debí conservar en mi alma, y he hecho á las pasiones el sacrificio de mis afectos. ¿Qué ofrenda puedo presentarte en testimonio de mi reconocimiento? Solo tú, que has pedido á tu Padre celestial que guarde por su nombre á aquellos que te dió, para que sean uno como tú con él, eres la única Hostia digna

del Padre, y pues que has llevado el exceso de tu amor y de tu ternura hasta el extremo de aceptar mi corazón para morada tuya; no te apartes de mí, Salvador mio: tu cuerpo adorable y tu sangre preciosa se adhieran á mis entrañas; y á la felicidad de alimentarme con sacramentos tan santos, tan puros y tan augustos, dame la gracia de que no quede en mí ni huella ni mancha de pecado. Que mis labios no cesen nunca de expresarte mi gratitud al bien que me has hecho, y que su recuerdo no se aparte de mí. Nada me importa que el mundo que te aborreció me aborrezca á mí; si él me rechaza, tú me recibes con ternura: ¿hay una felicidad semejante á esta felicidad? ¿no es esto bastante para dejar enteramente consolado el corazón que ha llorado largo tiempo en el penoso destierro de este mundo? ¡Ah! yo no cesaré, Señor, de agradecerte esa bondad que no tiene límites; y aunque pesen sobre mí todas las tribulaciones, y

aunque la amargura sobrepuje á la fuerza de mi corazon, yo no desfalleceré y estaré contento si tú no te apartas de mí. Jacob, moribundo, decia: "Yo, Señor, esperaré al Mesías que debeis enviar," y lo decia suspirando por ese momento de felicidad que no alcanzaron los profetas: yo, que tengo dentro de mi corazon el objeto de esas santas y bellas esperanzas, ya no deseo mas que morir teniéndote en mi pecho, para ir contigo á alabarte eternamente en el reino celestial. Amen.



OFRECIMIENTO PARA LA ESTACION

En las Visitas al Santísimo Sacramento.

Hecho el acto de contricion y concluida la estacion, se dice la siguiente

ORACION.

ADORABLE Salvador mio, que solo porque me amas con el mismo amor con que tu Padre te ama á tí, y como no es capaz de amarme ninguna criatura sobre la tierra, te quedaste para mi salud en el augusto sacramento de la Eucaristía. Tú, que no esquivaste la muerte espantosa de la Cruz y derramaste tu sangre preciosa para rescatarme del dominio de las tinieblas, dignate dirigir una mirada de misericordia hácia nosotros. Bien ves cuáles son las necesidades que nos cercan. Tú eres testigo de los empeñosos esfuerzos del infierno para arrancarnos del rebaño á quien te dignas apacentar con tu propio cuerpo